

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE

Facultad de Humanidades

Avenida Argentina 1.400 – 8300 Neuquén Capital

Tel.- 0299- 4490388/91 - Fax. 0299 – 4490389

D I C T A M E N

En la ciudad de Neuquén, siendo las 10 horas del día 6 de mayo de dos mil veintiuno, se constituye el Jurado que entiende en el Llamado a Inscripción para cubrir un cargo de Ayudante de Primera Interino, con dedicación simple, aprobado por Resolución C.D. "F. H." N° 0035/2021, para desempeñarse en la asignatura **Filología Hispánica**, Área: Lingüística, Orientación: Filología del Profesorado y Licenciatura en Letras.

Integran el Jurado, aprobado por **Resolución "C.D. F.H." N° 0035/21** las profesoras: María Eugenia Llambí (DNI 17.395.229) y María de los Ángeles Dalmau (DNI 16.842.718).

Se hace constar que no se presenta jurado estudiantil.

Se encuentran inscriptas las siguientes postulantes:

1. Manca, María Eugenia DNI N° 40.112.276
2. Lavallén Kenny, María Clara DNI N° 31.376.161

A continuación, el Jurado procede a examinar título y antecedentes, a evaluar la entrevista y la propuesta docente:

Manca, María Eugenia

Antecedentes:

Títulos:

Es Profesora en Letras (en trámite), Facultad de Humanidades, UNCo, 2020.

Estudios en curso:

Cursa la Licenciatura en Letras (orientación: Lingüística), Humanidades, UNCo, 2016-actualidad (22 asignaturas y seminarios aprobados).

Cursa la Maestría en Lingüística, Facultad de Lenguas, UNCo, 2020-actualidad.
Tiene 2 seminarios cursados, sobre un total de trece.

Antecedentes Docentes:

En la universidad:

Entre mayo 2019 y marzo 2021, fue Ayudante de Segunda (alumna) con dedicación simple, en las asignaturas *Teoría y Práctica de la Lectura y la Escritura I y II* (Área: Lingüística/ Orientación: Lingüística Aplicada) de las carreras de Profesorado y Licenciatura en Letras, Humanidades, UNCo.

Investigación y Extensión:

Como alumna, entre 2015-2019, ha participado en un proyecto de investigación sobre Análisis del discurso. También en uno de extensión sobre enseñanza de la gramática (2019-2021).

Como graduada, participa desde el 2020 en un proyecto de investigación sobre análisis del discurso (04/ H183).

Participación en Cursos, Seminarios, Jornadas y Congresos:

Entre 2017 y 2019, como alumna, ha cursado 2 cursos sobre temas del área lingüística. También, ha participado de 3 talleres entre 2018 y 2019, relacionados con el área de este llamado.

Entre 2018 y 2020, ha participado de 5 capacitaciones docentes, de las cuales 3 se relacionan con temas vinculados al área de este llamado.

Entre 2017 y 2021, ha cursado 4 seminarios de grado del área lingüística, de los cuales 3 fueron aprobados, los que, según entendemos, corresponden a sus estudios de Licenciatura en curso.

Entre 2016 y 2019, ha participado como expositora (alumna) en 4 congresos sobre análisis del discurso, fundamentalmente.

Publicaciones:

Entre 2020 y 2021, ha publicado 2 artículos en revistas indexadas, sobre temas relacionados con análisis del discurso.

Como alumna, ha publicado en 2018 un artículo en una revista indexada. En Actas de congreso, ha publicado un trabajo en coautoría (2019). Ambas publicaciones son sobre temas relacionados con análisis del discurso. También ha publicado un capítulo en un libro sobre temas de literatura, en 2017.

Otros antecedentes:

Ha obtenido las siguientes becas: Beca interna de Iniciación para graduados. (UNCo, 2021-2022); Capacitación Pre-Profesional Universitaria en Facultad de Turismo, sobre alfabetización académica (Beca PPU, UNCo, 2020); Beca Estímulo a las Vocaciones Científicas (Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), 2019-2020).

Revisora de estilo de textos académicos, en la edición N° IV de *Quintú Quimün. Revista de Lingüística*, editada por la Maestría en Lingüística y la Maestría y Especialización en Lingüística Aplicada de la Facultad de Lenguas, UNCo (noviembre 2020).

Ha colaborado en la edición del *Cuadernillo para ingresantes* (Equipo del Área de Ingreso y Permanencia de la Facultad de Humanidades, UNCo (2020/2021)).

Propuesta de trabajo:

La postulante presenta un plan tal como lo requiere el Reglamento para el llamado a inscripción de docentes interinos (Res. FH No. 1138/2010, anexo único). Se trata de un plan completo y bien fundamentado sobre la Unidad III del programa. La planificación consta de: fundamentación de la propuesta, metodología, cronograma tentativo, objetivos y bibliografía (tomada del programa). El plan prevé dos trabajos prácticos, para cada uno de los cuales se detallan los objetivos pedagógicos y las entregas obligatorias. La metodología de trabajo propuesta, la temporalización y las actividades son apropiadas didáctica y conceptualmente. Las actividades involucran

tareas de lectura y escritura para contribuir a la conceptualización de los contenidos implicados. Se detalla la modalidad de uso de los recursos de PEDCO.

Entrevista:

La postulante es consultada sobre sus motivaciones para presentarse a este llamado. Expresa que las materias del área de Lingüística siempre han sido de su interés, al igual que las del área de Lenguas Clásicas. Menciona las materias que cursó de ambas áreas y que ese recorrido responde a los temas de su interés. Agrega que también por eso está cursando una maestría en Lingüística. Manifiesta su interés en trabajar en la universidad.

A la pregunta sobre por qué eligió la unidad III del programa y cómo fue el proceso de elaboración de la propuesta, respondió que se trata de una unidad fundamental del programa de la asignatura y comentó que parte de esta unidad no se pudo desarrollar el año en el que ella cursó la materia Filología Hispánica, por lo que decidió tomar el desafío de abordarla. Luego, describe detalladamente sus reflexiones y decisiones respecto de la elaboración del plan de prácticos. También desarrolla cómo planea aprovechar los recursos que brinda PEDCO para trabajar los contenidos. Aclara que, si bien su propuesta fue pensada para el actual contexto de virtualidad, es factible también para desarrollar en clases presenciales.

Lavallén Kenny, María Clara

Antecedentes:

Títulos:

Es Profesora en Letras (UNCo, 2010).

Postítulos:

Es Diplomada Superior en Ciencias Sociales con mención en Lectura, Escritura y Educación (Universidad FLACSO Argentina, 2013).

Es Especialista docente de Nivel Superior en Educación y TIC (Ministerio de Educación de la Nación, 2018).

Actualización Académica de Nivel Superior en Educación y TIC (Ministerio de Educación de la Nación, 2020). Falta la documentación probatoria de finalización.

Estudios en curso:

Cursa 5° año de la Licenciatura en Letras con Orientación en Lingüística (UNCo). Falta la documentación probatoria.

Antecedentes Docentes:

En el nivel universitario:

Desde marzo de 2020 a septiembre de 2020: Ayudante de Primera con dedicación simple de la cátedra *Estudios del significado y de las prácticas discursivas* de la carrera TUILSA-E, Humanidades, UNCo. Falta la documentación probatoria.

Desde agosto de 2019 hasta febrero 2020: Ayudante de Primera con dedicación simple de la cátedra *Gramática española* de la carrera TUILSA-E, Humanidades, UNCo.

En el Nivel Terciario (falta la documentación probatoria):

Desde agosto 2020, es coordinadora de la carrera Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura, ISFD N° 9.

Desde agosto 2020 a la actualidad, es docente interina en ISFD N° 9. Profesora a cargo de la cátedra *Gramática II*, en el Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura.

Desde marzo 2019 a la actualidad, es docente interina en ISFD N° 9. Profesora a cargo de la cátedra *Gramática I*, en el Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura.

Entre 2018 y 2020, fue docente interina en el ISFD N° 9 (Centenario, Neuquén), a cargo de las cátedras *Lingüística, Historia de la lengua y Gramática I*, en el Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura.

En el mismo ISFD, en noviembre de 2009, fue docente suplente de *Didáctica de la lengua II* y ayudante de *Lengua*.

En el Nivel Medio (falta la documentación probatoria):

Desde 2008 hasta marzo de 2018, fue docente de Lengua y Literatura en escuelas públicas de la provincia de Neuquén.

Durante el período 2011-2018, fue Jefa de Departamento de Lengua y Literatura.

Entre 2010 y 2016, fue Tutora de Lengua y Literatura en el programa PREAM-FyNES.

Investigación y Extensión:

En Humanidades, UNCo, participa como investigadora en el Proyecto de investigación *Caleidoscopio gramatical de la lengua de señas argentina. aportes del análisis de entrevistas a personas sordas a la descripción gramatical de la LSA (04/ H186)*.

Presenta antecedentes como docente coordinadora de proyectos de extensión/investigación en el Nivel Terciario, entre 2018 y 2020. Falta la documentación probatoria.

Participación en Cursos, Seminarios, Jornadas y Congresos:

Ha participado de doce capacitaciones/cursos/seminarios, entre 2010 y 2013, la mayoría de ellos relacionados con la enseñanza de la lengua y las TIC.

Entre 2011 y 2019 ha asistido a cinco congresos relacionados en parte con la materia objeto de este llamado. En tres de ellos participó como miembro activo.

Publicaciones:

“Valores de *recién* en el español rioplatense”. Capítulo publicado en: *Aproximaciones al estudio del español de la Argentina*. Editora: Ángela L. Di Tullio, 2012. Falta la documentación probatoria.

Otros antecedentes:

Desde 2019, es editora de la Revista *Rainue*, del Instituto Superior de Formación Docente N° 9. Centenario. Falta la documentación probatoria.

Desde 2019, es asistente técnica de edición de la *Revista de Lengua y Literatura* del Departamento de Letras. Facultad de Humanidades. Universidad Nacional del Comahue.

En 2008, ha sido jurado alumna en cuatro concursos docentes del área de Lenguas clásicas.

Docente coordinadora en las Jornadas de Lectura LEO en Patagonia, organizadas por el Instituto Superior de Formación Docente N° 9, 2012 y 2013, Neuquén.

Docente tutor en los Juegos Olímpicos del Comahue, organizados por la Secretaría de Extensión Universitaria, 2013 y 2014, Neuquén.

Participó en V Jornada de lectura: “Recorridos lectores”, organizada por el ISFD N° 6 (2019). Falta la documentación probatoria.

La postulante explica la falta de documentación probatoria de algunos de los antecedentes consignados en su CV por la imposibilidad de gestionarla en el actual contexto de pandemia. Consultado al respecto el Departamento Docente, nos informa que la postulante puede integrar esa documentación cuando volvamos a la presencialidad. Solicitamos, por lo tanto, que ese Departamento verifique el ulterior cumplimiento de este requisito.

Propuesta de trabajo:

La postulante presenta un plan tal como lo requiere el Reglamento para el llamado a inscripción de docentes interinos (Res. FH N° 1138/2010, anexo único), sobre la

Unidad II del programa de la asignatura. El plan está bien fundamentado. La planificación consta de: fundamentación general, inscripción de la materia en el plan de estudios, fundamentación de la propuesta (también considera aparte el contexto de virtualidad), metodología, cronograma tentativo, metas de comprensión generales y específicas, expectativas de logro y forma de uso de la plataforma PEDCO en la virtualidad y modalidad de evaluación y acreditación. El plan prevé tres trabajos prácticos, en cada uno de los cuales se detallan los objetivos y las lecturas. Los prácticos 2 y 3 incluyen tarea para resolver fuera de clase. La metodología y la temporalización propuesta es adecuada. Solo en el primer práctico observamos originalidad. La bibliografía de referencia es pertinente; está prevista en el programa.

Entrevista:

La postulante es consultada sobre la falta de parte de la documentación probatoria de sus antecedentes, lo que atribuye al contexto de la pandemia, en el sentido de que no ha podido conseguir todos los certificados. El jurado le informa que deberá consultar este punto con el área responsable de la instrumentación de este llamado.

Se indaga a la postulante sobre sus motivaciones para presentarse a este llamado. Expresa que Filología Hispánica está dentro del área de sus intereses. Agrega que está a cargo de materias afines en el Nivel Terciario.

A la pregunta sobre por qué eligió la unidad II del programa, responde que la considera la unidad fundamental del programa, porque se abordan en esta todos los procesos de cambio lingüístico. Como la postulante menciona que estuvo a cargo de la asignatura "Historia de la lengua" en el Nivel Terciario, se le consulta sobre esa experiencia laboral, dado que se trata de una materia cuyos contenidos son parte de la asignatura motivo de este llamado. Manifiesta que se trata de una asignatura de primer año y que sus alumnxs no tienen formación lingüística específica, por lo que solo incluye en el programa -además de la historia externa de la lengua- algunas cuestiones elementales sobre cambio lingüístico. Sobre la bibliografía, comenta que utiliza la historia de la lengua de Lapesa, por lo que se le

hace notar la complejidad del texto (teniendo en cuenta los destinatarios), a lo que responde que implementó guías de lectura para apoyarlos.

Luego, el jurado le pregunta sobre cómo fue el proceso de elaboración de la propuesta. Sobre este punto, responde que se basó en el recorrido que hizo cuando cursó esta asignatura en el profesorado. Ante la consulta sobre cómo eligió los textos para una de las actividades, señaló la misma fuente. También fue indagada sobre su propuesta para el uso de PEDCO; a lo que respondió que consideraría foros, encuentros sincrónicos, guías de lectura con modalidad de formularios y recursos didácticos como powerpoint, videos. Se le pregunta en qué cree que es original su propuesta. Responde que lo es en cuanto a la organización de los prácticos y la distribución de los contenidos y la bibliografía.

Ambas postulantes presentan antecedentes relativos a su desarrollo personal y a su desarrollo académico en otras áreas.

Por todo lo expuesto, este Jurado, por unanimidad, establece el siguiente orden de mérito:

1°) Lavallén Kenny, María Clara (DNI N° 31.376.161)

2°) Manca, María Eugenia (DNI N° 40.112.276)

Y se recomienda la designación de la postulante **Lavallén Kenny, María Clara** (DNI N° 31.376.161), para cubrir el cargo de Ayudante de Primera Interina con dedicación simple, aprobado por Resolución C.D. " F. H." N° 0035/2021, para desempeñarse en la asignatura **Filología Hispánica**, Área: Lingüística, Orientación: Filología del Profesorado y Licenciatura en Letras.

Siendo las 17.45 hs. se da por finalizado el presente llamado a inscripción.

Prof. María Eugenia Llambí

Prof. María de los Ángeles Dalmau